



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LS-103T00000-012-2022 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022".**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **once horas del día treinta y uno de mayo del 2022**, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle de Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, Código Postal 91130 de esta Ciudad Capital, los **CC. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **LIC. ELSA MARIA VILLARAUX CERVÓN**, Representante de la Dirección Jurídica; **ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, Representante del Departamento de Servicios Generales y **KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones; todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del **MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO** representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designado mediante Oficio **OIC/SS-SESVER/FI/1561/2022**; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del procedimiento de la Licitación Simplificada Numero **LS-103T00000-012-2022** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022"**.

Antes de dar inicio al presente acto, el servidor público **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de licitación, el día 26 de mayo del año en curso, se remitieron oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/3304/2022**, **SESVER/DA/SRM/3305/2022** y **SESVER/DA/SRM/3306/2022** a los licitantes: **CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.**, **CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.** y **C. YANETH MORALES ÁVILA**, para participar en el proceso de la Licitación Simplificada Numero **LS-103T00000-012-2022** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022"**.

Acto seguido, se hace constar que las empresas **C. YANETH MORALES ÁVILA**, **CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.** y **CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.**, optaron por No asistir al presente acto efectuando la entrega de sus Sobres, de conformidad con el Punto 16 de las Bases.

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los Sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Acto seguido el Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales, realiza la Apertura de los Sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes,

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-012-2022** RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022".



dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertadas por los licitantes: **C. YANETH MORALES ÁVILA, CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V. y CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.**, revisando de manera cuantitativa la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en el Punto 15, fracción V de las Bases de Licitación.

**PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS:**

| N° | NOMBRE DEL LICITANTE                     | TOTAL, DE RENGLONES SOLICITADOS | TOTAL, DE RENGLONES OFERTADOS |
|----|--|---------------------------------|-------------------------------|
| 1  | C. YANETH MORALES ÁVILA                  | 62                              | 62                            |
| 2  | CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V. | 62                              | 62                            |
| 3  | CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.          | 62                              | 62                            |

Concluida la lectura de las Propuestas Técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**PROPUESTAS ECONÓMICAS ACEPTADAS**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes, que cumplieron con la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas dando lectura a los precios unitarios, por los renglones en concurso, mismos que se asientan en el siguiente cuadro, revisando de manera cuantitativa la documentación de los licitantes participantes, quienes cumplieron con los requisitos solicitados en el Punto 15 fracción VI de las Bases de la presente licitación, por lo que se reciben las proposiciones para la revisión cualitativa de aquellas que fueron aceptadas.

| N° | LICITANTE                                | CANTIDAD DE RENGLONES | SUBTOTAL        | I.V.A           | TOTAL            |
|----|--|-----------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| 1  | C. YANETH MORALES ÁVILA                  | 62                    | \$ 9,098,686.50 | \$ 1,455,789.84 | \$ 10,554,476.34 |
| 2  | CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V. | 62                    | \$ 9,079,173.12 | \$ 1,452,667.70 | \$ 10,531,840.82 |
| 3  | CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.          | 62                    | \$ 9,175,714.53 | \$ 1,468,114.32 | \$ 10,643,828.85 |

Concluida la lectura de las Propuestas Económicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación, y del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. **LS-103T00000-012-2022** RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022".



Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por el **Departamento de Servicios Generales**, el análisis de los conceptos correspondientes al Anexo Técnico (evaluación técnica cualitativa), de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el Dictamen Técnico-Económico y la emisión del Fallo del mismo, dándose a conocer a más tardar el día **03 de junio del 2022 a las 12:00 horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48 y 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, el representante de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Servicios Generales**, recibe para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes: **C. YANETH MORALES ÁVILA, CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V. y CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.**, toda vez que cumplen con la revisión cuantitativa, lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente, con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **comprometiéndose a entregar** en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar a las **12:00 horas del día 02 de junio del año en curso**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa.

A los licitantes que no hayan asistido, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que las Actas de Apertura y Fallo se encuentran a su disposición en la página de la convocante vía internet <https://www.veracruz.gob.mx/salud/adquisiciones/> de conformidad con lo establecido en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en donde seleccionará la modalidad de contratación y número de licitación a consultar.

Así mismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la Proposición Técnica y Económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **doce horas treinta minutos del mismo día, mes y año de su inicio**.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SESVER

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES

C.P.A MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES



LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS GENERALES

KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO  
REPRESENTANTE





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚM. LS-103T00000-012-2022 RELATIVA A LA:

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022"

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

31 DE MAYO DE 2022

ACTO DE APERTURA

PROPUESTA TECNICA

| INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA  | PROVEEDOR |   |   |
|---|-----------|---|---|
|   | 1         | 2 | 3 |
| <b>DOCUMENTO 1.</b> Fotocopia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.   | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 2.</b> Fotocopia legible de Acta Constitutiva de la empresa en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio o fotocopia legible de Acta de Nacimiento en caso de ser persona física.  | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 3.</b> Fotocopia legible de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (vigente).  | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 4.</b> Fotocopia legible del Constancia de Situación fiscal actualizada del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes que se solicitan para la presente licitación.  | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 5.</b> Toda la información técnica que indique las especificaciones y características, y demás información que resulte necesaria para prestar el servicio, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, <b>Anexo N° 1.</b> (Debe ser presentado en forma impresa y en USB o CD.)  | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 6.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad que los datos generales del participante o en su caso de la empresa son ciertos y debidamente verificados, además de que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, para lo cual deberá anexar fotocopia legible del Poder Notarial del representante legal debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, mismo que deberá redactarse conforme al <b>Anexo N° 2.</b><br><br>En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto. | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 7.</b> Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz. <b>Anexo N° 3.</b>  | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 8.</b> Carta en papel membretado de la participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Así mismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos, <b>Anexo N° 4.</b>   | ✓         | ✓ | ✓ |
| <b>DOCUMENTO 9.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo N° 5. <b>Anexo N° 5.</b>   | ✓         | ✓ | ✓ |



|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p><b>DOCUMENTO 10.</b> -Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, libera a Servicios de Salud de Veracruz de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, que pudieran interponer en contra del mismo, el personal involucrado en la entrega de los materiales, conforme al <b>Anexo N°6</b></p>   | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 11.</b>- Carta compromiso en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado garantizará los materiales por un periodo de 60 días naturales posteriores a la entrega total del material, contra defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, comprometiéndose a su cambio o reposición en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que haga la convocante a través del Departamento de Servicios Generales.</p>  | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 12.</b>- Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se generará un conflicto de interés. En cumplimiento al artículo 25 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave <b>Anexo N° 7</b></p> <p>Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 13.</b>- Carta compromiso, donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>Anexo N°8</b></p>   | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 14.</b>- Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <b>Anexo N°9</b></p>   | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 15.</b>- Opinión de Cumplimiento Positiva De Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de los Impuestos Federales la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, de conformidad con el Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>  | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 16.</b>- Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el (los) licitante(s) señale (n) que deberá(n) sostener sus precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, hasta la firma del contrato y su ampliación si la hubiera. <b>Anexo N°10</b></p>   | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 17.</b> Deberá presentar dos cartas de recomendación expedidas por Instituciones Públicas o Privadas, con la que acredite que cuenta con la experiencia en la entrega de materiales, objeto del presente proceso o similar.</p>  | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 18.</b> Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generen por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras para realizar la entrega, todos los gastos que erogue el participante en la preparación y presentación de su propuesta, correrá por su cuenta, liberando a Servicios de Salud de Veracruz, de la obligación de reintegrarlos. Conforme al <b>Anexo N° 11</b></p>  | ✓ | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 19.</b> Presentar al menos dos escritos expedidos por Instituciones Públicas o Privadas en los que consten que han recibido satisfactoriamente la entrega de materiales relativos al objeto de la presente licitación, indicando la razón social, domicilio y teléfono.</p>  | ✓ | ✓ | ✓ |

**DOCUMENTO 20.** Escrito en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad suficiente (técnica y financiera) y que en caso de resultar adjudicado realizaré el 100% de la entrega de los materiales dentro de los 30 días hábiles posteriores a la suscripción del contrato. **Anexo N°12**



CUMPLIO

NO CUMPLIO

EMPRESA

1.- C. YANETH MORALES ÁVILA

2.- CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.

3.-CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚM. LS-103T00000-012-2022 RELATIVA A LA:  
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE  
PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022"  
ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
31 DE MAYO DE 2022  
ACTO DE APERTURA

| PROPUESTA ECONÓMICA   |           |   |   |
|---|-----------|---|---|
| ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA  | PROVEEDOR |   |   |
|   | 1         | 2 | 3 |
| <p><b>DOCUMENTO 1.</b> Documento en el que deberá señalar en forma detallada conforme al Anexo N° 13, la siguiente información:</p> <p>a) No. de renglón,<br/>b) Concepto<br/>c) Presentación a entregar,<br/>d) Tiempo de entrega,<br/>e) Cantidad ofertada,<br/>f) Los precios unitarios,<br/>g) El importe global, desglosando el importe del impuesto al valor agregado (si es el caso),<br/>h) En su caso, los descuentos que ofrezca.</p>   | ✓         | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 2.</b> Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 14, la siguiente información:</p> <p>a) Describir, La forma de entrega,<br/>b) Describir, El tiempo de entrega,<br/>c) Describir, La forma de pago,<br/>d) Describir, El plazo de sostenimiento de los precios, y<br/>e) Describir, De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.</p> | ✓         | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 3.</b> Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-012-2022 relativa a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022", se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias Bancarias Electrónicas Anexo N° 15</p>        | ✓         | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 4.</b> Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser el licitante adjudicado a presentar la fianza solicitada en el punto 36 de las presentes bases Anexo N° 16</p>  | ✓         | ✓ | ✓ |
| <p><b>DOCUMENTO 5.</b> Comprobante del Último pago provisional mensual obligatorio por impuestos.</p>   | ✓         | ✓ | ✓ |
| ✓ CUMPLIO   |           |   |   |
| X NO CUMPLIO  |           |   |   |
| EMPRESA   |           |   |   |
| 1.- C. YANETH MORALES ÁVILA   |           |   |   |
| 2.- CENTRO FERRETERO DE ORIENTE S.A. DE C.V.  |           |   |   |
| 3.- CONSORCIO VALMINOR S.A. DE C.V.   |           |   |   |

*(Handwritten signature)*



LS-103T00000-012-2022 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE 110 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER NIVEL Y PARA EL MANTENIMIENTO DE PINTURA A MOBILIARIO DE 33 UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL EN PROCESO DE REACREDITACIÓN 2022".

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONVOCADA PARA EL DÍA 31 DE MAYO DEL 2022 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE VERACRUZ.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

| NOMBRE                            | CARGO   | FIRMA |
|-----------------------------------|---|-------|
| LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA      | ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES   |       |
| C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES                |       |
| LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA                |       |
| ING. HERIBERTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ    | REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES |       |
| KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ  | COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  |       |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

|                              |               |  |
|------------------------------|---------------|--|
| MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO | REPRESENTANTE |  |
|------------------------------|---------------|--|

